

de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

*Guipúzcoa*

Provincia de Guipúzcoa

180. «San Juan Bautista». Lignito. 10. Cestona.  
595. «La Victoria». Lignito. 18. Cestona.  
1.563. «Santo Domingo». Lignito. 4. Cestona.  
2.308. «San Mamerto». Lignito. 8. Cestona.  
2.309. «Santa Cruz». Lignito. 12. Cestona.  
2.751. «Petardo». Lignito. 10. Cestona.  
2.955. «Demasia a San Mamerto». Lignito. 0.2050. Cestona.

*Leon*

- 7.917. «La Desamparada». Antimonio. 32. Murias de Paredes.  
9.693. «Lolita». Antracita. 16. Igüeña.  
10.561. «Don Juan». Wolframio. 400. Oencia.  
11.560. «Tío León». Caolín. 96. Santa María de Ordás.  
11.650. Ramona». Cobre. 21. Salamón.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse, en horas de oficina (de diez de la mañana a una y media de la tarde), en estas Jefaturas de Minas.

*RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Huelva, Santa Cruz de Tenerife y Salamanca por las que se hace público que han sido otorgados los permisos de investigación que se citan.*

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

*Huelva*

- 14.087. «Reyes 4.ª». Hierro. 186. Aroche.

*Santa Cruz de Tenerife*

- 1.800. «El Balladero». Azufre. 40. Santa Cruz de Tenerife.  
1.846. «San Joaquín». Piedra pómez. 407. Los Realejos.

*Salamanca*

Provincia de Salamanca

- 4.996. «Samuelín». Estaño. 64. San Pedro de Rozados.  
4.999. «Casilda». Estaño. 36. Vega de Tirados.  
5.000. «San Nicolás». Estaño y scheelita. 64. Mozárbez.  
5.003. «Esperanza». Estaño. 110. Vega de Tirados.  
5.006. «La Molinera». Caolín. 32. Almenara de Tormes.  
5.007. «Donita». Plomo. 20. Campillo de Salvatierra.  
5.010. «María». Estaño y wolframio. 300. Santa María de Sando. Sando y Encina de San Silvestre.  
5.011. «Bienvenida». Estaño, caolín y feldespatos. 79. Almenara de Tormes.  
5.012. «Trinidad». Estaño e ilmenita. 46. Fuentes de Oñoro.  
5.015. «María del Carmen». Cuarzo. 25. Martinamor y Mozárbez.  
5.016. «Rosa María». Estaño. 24. Mozárbez.  
5.018. «Mercedes». Cobre. 70. Monleón.  
5.019. «Carmíña». Feldespatos. 30. Juzbado.  
5.023. «Molokay». Estaño y scheelita. 14. Morille.  
5.024. «María del Carmen». Caolín y feldespatos. 43. Almenara de Tormes.  
5.026. «Los dos amigos». Estaño. 129. Grandes, en su anejo El Valejo.  
5.029. «Orbita número 1». Berilo y columbita. 111. Pereña.  
5.030. «Orbita número 2». Berilo y columbita. 105. Cabeza de Framontanos y La Vidola.  
5.033. «San José» (fracción primera). Estaño y scheelita. 45. Fuentes de Oñoro.  
5.033 bis «San José» (fracción segunda). Estaño y scheelita. 62. Fuentes de Oñoro.  
5.035. «Charito». Estaño. 40. Almenara de Tormes.  
5.037. «Amp. a San José». Estaño y scheelita. 38. Fuentes de Oñoro.  
5.043. «Lolita». Feldespatos. 40. Juzbado.  
5.050. «Virgen de la Vega». Estaño y wolframio. 587. Villar-mayor, Golpejas y Vega de Tirados.

Provincia de Zamora

- 1.259. «Santa Bárbara». Estaño y wolframio. 25. Villadepera.  
1.260. «Manolita». Estaño. 12. Villadepera.  
1.263. «Paquita». Manganeso y hierro. 28. Gallegos del Río.  
1.265. «San Ciprián». Hierro. 211. San Ciprián de Sanabria.  
1.266. «Agueda». Wataño y wolframio. 240. Pereruela y Almaraz de Duero.  
1.268. «La Perla de Sayago». Estaño. 10. Roelos de Sayago. Pasariegos y Villar del Buey.  
1.269. «Agueda tercera». Estaño y wolframio. 623. Arcillera, en su anejo Ceadea y Rabanales.

Provincia de Avila

607. «Hortensia». Feldespatos y cuarzo. 30. Mediana de Voltoya.  
608. «Tensi». Feldespatos y cuarzo. 75. Mediana de Voltoya.  
609. «La Hija de Dios». Antimonio. 65. La Hija de Dios.  
611. «Meri». Cobre. 20. Pradosegar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

*RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Huelva y Badajoz por las que se hace público que han sido caducados los permisos de investigación que se citan.*

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber que han sido caducados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal.

*Huelva*

- 13.955. El Carambolo». Plomo. 21. Zalamea la Real.

*Badajoz*

Provincia de Cáceres

- 8.667. «Coria». Ilmenita. 7.280. Coria y otros.  
8.657. «Cáceres-30». Radioactivos. 39. Navas del Madroño.  
8.658. «Cáceres-31». Radioactivos. 12. Brozas.

Provincia de Badajoz

- 10.318. «San Cristóbal». Hierro. 78. Los Santos de Maimona.  
10.811. «Del Barco». Grafito. 45. Villanueva del Fresno.  
10.833. «La Corte». Hierro. 82. Fuentes de León (Badajoz) y Cumbres Mayores e Hinojales (Huelva).  
10.668. «La Juanita». Hierro. 80. Almendral y Torre Miguel Sesmero.  
10.682. «San Juan». Plomo. 303. Castuera.  
10.770. «Mantecona sexta». Hierro. 1.549. San Vicente de Alcántara (Badajoz) y Valencia de Alcántara (Cáceres).  
10.822. «Vidales». Hierro. 40. Jerez de los Caballeros.  
10.884. «María del Carmen». Plomo. 235. Azuaga.  
10.911. «La Cartera». Plomo. 244. Castuera.  
10.947. «Fernando Javier». Hierro. 410. Jerez de los Caballeros y Burguillos del Cerro.  
11.009. «Pilar». Hierro. 20. Olivenza.  
11.046. «Monturque». Hierro. 78. Jerez de los Caballeros.  
10.795. «Santo Domingo». Hierro. 95. Medina de las Torres y Alconera.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a una y media de la mañana) en estas Jefaturas de Minas.

*RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de La Coruña, Huelva, Granada, Santa Cruz de Tenerife y Santander por las que se hace público haber sido caducados los permisos de investigación que se citan*

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber que han sido caducados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal: